



Acta No. 105

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día viernes 26 junio de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS: TRAUMEDICAL, SUMA WARMY Y DOCTOR FRANCISCO FAJARDO.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS: TRAUMEDICAL, SUMA WARMY Y DOCTOR FRANCISCO FAJARDO.

PROTOCOLO manifiesta: Muy buenos días a todos los presentes, les damos la bienvenida a estos, a esta entrega de los tres reconocimientos por parte del concejal Jorge Andrés Ortiz Mena. Gracias a todas las personas que están aquí acompañándonos, también a quienes están a través de las redes sociales y para iniciar con el proceso de entrega y de reconocimiento, los invitamos a todos ustedes a ponerse de pie para entonar las notas del himno nacional de la República de Colombia.

Se reproduce Himno Nacional de Colombia.

Iniciamos con la lectura de los reconocimientos que el día de hoy entrega el Concejo de Pasto a Suma Warmi.

Se da lectura a la **Proposición número 044** del Concejo de Pasto.

Pasa entrega del presente reconocimiento al concejal Jorge Andrés Ortiz Mena.

GRUPO SUMA WARMY manifiesta: Muy buenos días con todas y todos. Honorables concejales del municipio de Pasto, autoridades presentes, representantes de las





instituciones, compañeros de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Universidad de Nariño, integrantes del grupo de investigación SUMA WARMI, apreciados invitados. Recibir este reconocimiento constituye un inmenso honor para nuestro grupo de investigación, y al mismo tiempo una profunda responsabilidad.

En nombre de SUMA WARMI, expreso nuestros sinceros agradecimientos al Honorable Concejo Municipal de Pasto, por ser el gestor de manera significativa dentro de los procesos de investigación e inclusión, exaltar el conocimiento y reconocer el compromiso en el desarrollo de nuestros territorios. Este homenaje tiene un significado muy especial, porque no sólo reconoce únicamente el premio internacional, nacional y local, sino que reconoce de una manera el de entender el significado de lo que es la investigación a nivel del ámbito de las universidades. Una investigación que nace del territorio, que dialoga con las comunidades, que busca generar transformaciones sociales reales.

En primer lugar, obtenido a nivel del Congreso Internacional de Red Gestión 2026, realizado en la Ciudad de México. Representa un resultado de años de trabajo, de ejercicio colectivo, de rigurosidad científica, y sobre todo, en la convivencia de lo que es la investigación, que sólo tiene sentido cuando aporta al bienestar de las personas. Este logro pertenece a cada uno de los integrantes del grupo de investigación, a nuestros docentes, investigadores, estudiantes egresados y aliados institucionales y colaboradores.

Pero también refleja o pertenece a las mujeres rurales, a las mujeres indígenas, a las mujeres campesinas y afrodescendientes, a los líderes sociales, a las juventudes comunitarias que han confiado en nosotros, que nos han permitido aprender de sus experiencias, que nos han permitido generar unos procesos de experiencias en saberes ancestrales. Ellas son las verdaderas inspiraciones para nosotros en nuestro grupo de investigación. Como directora y líder del grupo de investigación SUMA WARMI, me llena de orgullo ver cómo desde Nariño es posible construir conocimientos con impacto internacional, sin perder nuestras raíces ni nuestro compromiso en territorio.

Hoy quisiera aprovechar este escenario para extender una invitación muy respetuosa y profunda al Honorable Concejo Municipal de Pasto. Agradecer este desafío social, el cual requiere de mucho esfuerzo en conjunto en academia, en instituciones públicas y en la ciudadanía. La investigación no puede permanecer únicamente en las universidades, debe convertirse en una herramienta para orientar decisiones, para fortalecer las políticas públicas, acompañar a los procesos comunitarios y generar soluciones sostenibles para nuestro municipio.

Es por ello que podemos decir que toda esta disposición del Concejo Municipal que hoy nos acompaña y nos hace este reconocimiento, refleja la gran alianza, la gran fortaleza dentro de lo que es la investigación, dentro de lo que es la participación ciudadana, la equidad, la inclusión, el liderazgo comunitario y el desarrollo territorial. Y por último, podemos decir que estoy convencida de que cuando las instituciones crecen en la investigación, se invierte en el futuro con las comunidades. Cada proyecto apoyado, cada proceso fortalecido, cada espacio de diálogo se logra construir conjuntamente y traducido en oportunidades para las generaciones presentes y futuras.

Agradezco igualmente a la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a la Universidad de Nariño por promover la investigación como eje fundamental en la formación de los administradores públicos y a cada integrante del Grupo de Investigación SUMA WARMI por demostrar el trabajo colaborativo, la disciplina, el compromiso social que hace posible alcanzar estas metas que trascienden y que





fortalecen a nuestro municipio de Pasto y al departamento de Nariño. Finalmente, deseo expresar que este reconocimiento no representa un punto de llegada, sino un nuevo compromiso. Un compromiso para seguir investigando, para seguir en ese proceso de rigurosidad, de trabajo con comunidad, aportando desde la academia en la construcción de territorio más justo, incluyente y solidario.

Muchas gracias, Honorable Concejo Municipal de Pasto, por creer en nosotros, por creer en nuestra investigación y por permitirnos dar a conocer esta nueva era de lo que es la ciencia y la investigación. Muchas gracias.

INTEGRANTE DE SUMA WARMI manifiesta: Muy buenos días a todas las personas presentes, muy buenos días, Honorable Concejo de Pasto.

Bueno, hoy tenemos para ustedes también, Honorable Concejo de Pasto, entregamos a ustedes este símbolo como representación y sinónimo de vida, equidad, igualdad y paz e inclusión en nuestras comunidades rurales y en la administración pública. Hemos traído este pequeño símbolo, que es una suculenta, una planta que representa eso, la vida, la esperanza. Y qué mejor con ustedes, señores concejales, que son los que pueden llevar esa transformación a los territorios.

Por favor, para que les entreguemos, compañeros, si son tan amables. Y muchísimas gracias, señor concejal Jorge Ortiz, que pues hoy es su despedida. También agradecemos este espacio tan importante. Concejales, esta suculenta como aprecio al apoyo que nos están dando en la investigación y en las raíces comunitarias a cada uno.

Concejal JORGE ORTIZ manifiesta: Bueno, muy buenos días para todas y todos. A los compañeros de SUMA WARMI, pues primero darles un cordial saludo.

Quería hacerles este reconocimiento por la importancia que ustedes han tenido a nivel local e internacional de todas las investigaciones y claramente hacerle un reconocimiento a la salud. Ay, perdón, a la educación. La educación es, pienso yo, la base fundamental para que nuestras generaciones y todos nuestros niños y jóvenes pues sigan adelante en su diario vivir y realmente lo que ustedes generan aquí, sobre todo en la mujer, esa importancia que le dan a la mujer, pues para nosotros es sumamente importante. Como se dan cuenta, en el Concejo de Pasto solo hay una mujer.

Y qué importante sería que el día de mañana esos nuevos liderazgos que ustedes están enfundando a través de la Fundación SUMA WARMI, a través también de la Escuela Superior de ESAP, pues logremos que muchas más mujeres lleguen a estas credenciales que son tan difíciles a veces de lograr en el Concejo de Pasto. Muchas gracias a ustedes por el acompañamiento. Que Dios los bendiga en el próximo camino y que le sigan fortificando a la educación mucho más de lo que ya lo han hecho hasta el momento.

PROTOCOLO manifiesta: Bueno, continuamos con la entrega de estos reconocimientos. Invitamos a las personas que están en la entrada, también pueden ocupar estos puestos que están a mi derecha para que hagan parte de estos homenajes, de estos reconocimientos que hoy entrega el Concejo Municipal de Pasto.

Se da lectura de la **proposición número 066** del Concejo Municipal de Pasto, por medio de la cual se otorga un reconocimiento a la Clínica de Ortopedia y Fracturas Traumédica S.A.S.

Hace entrega del presente reconocimiento al concejal Jorge Andrés Ortiz Mena.





DELEGADO CLINICA TRAUMEDICAL manifiesta: Buenos días, honorables concejales del municipio de Pasto, autoridades presentes, accionistas, colaboradores de Clínica Traumédical, invitados especiales.

Recibimos este reconocimiento en nombre de toda la familia traumédical con profunda gratitud y orgullo. Para nuestra clínica, esta distinción del Honorable Concejo Municipal de Pasto representa un honor muy especial, porque reconoce una trayectoria construida durante años con esfuerzo, compromiso y vocación de servicio. Traumédical ha trabajado siempre con un propósito claro, brindar atención especializada, calidad, entendiendo que detrás de cada paciente hay una persona, una familia y una historia que merece ser atendida con respeto, responsabilidad y humanidad.

Este reconocimiento pertenece a todo nuestro equipo, directivos, médicos, enfermeras, auxiliares, administrativos, personal asistencial y de apoyo, quienes día a día hacen posible que nuestra institución siga sirviendo a Pasto y a Nariño. De manera especial, quiero expresar un reconocimiento a nuestros accionistas, quienes con su visión, confianza y compromiso han hecho posible el crecimiento y la consolidación de Traumédical como una institución al servicio de la región. Su respaldo ha sido fundamental para construir una clínica sólida, seria y comprometida con la salud de nuestra comunidad.

Agradecemos al Concejo Municipal, al concejal Jorge Ortiz, por valorar el aporte de Traumédical a la salud de Pasto y a Nariño. Recibimos esta distinción no como un punto de llegada, sino como un compromiso para seguir mejorando, fortaleciendo nuestros servicios y trabajo con seguridad, calidez y humanidad. En nombre de la clínica Traumédical, muchas gracias por este reconocimiento que nos honra y nos motiva a seguir sirviendo con responsabilidad y esperanza. Muchas gracias a todos.

Concejal JORGE ORTIZ manifiesta: Bueno, muy buenos días, honorables concejales, también muchas gracias a ustedes por haber aprobado en unanimidad este reconocimiento. Es importante recalcar que las empresas prestadoras de salud, a pesar de la situación tan compleja que vivieron durante mucho tiempo, el día de hoy ellos siguen luchando para prestar el mejor servicio hacia los pacientes y con toda la trayectoria y toda la dedicación que ha tenido Traumédical a lo largo de estos años.

Yo quiero agradecerles a ustedes también por haber de alguna manera dado como todo ese apoyo a todas las personas durante todo el periodo de COVID, sobre todo cuando ya ustedes abrieron el tema de la UCI, cuando han prestado servicios inclusive sin que se paguen, cuando han hecho todo ese esfuerzo por nosotros, por los pastusos, por los nariñenses y porque ustedes de alguna manera han salido adelante a pesar de todas las condiciones tan difíciles. A Libardo Eduardo, de verdad, mis felicitaciones y mi más sincero agradecimiento como pastuso por todo lo que han hecho ustedes de brindar también trabajo y hacer que una empresa realmente llegue a donde ha llegado, a Gerardo, a la doctora también, porque ellos hacen parte de la parte administrativa y gerencial, quienes son los que dirigen esta maravillosa empresa. Yo sé que muchos de los que hacen parte de esta empresa ya la toman como su segundo hogar.

Muchas gracias, señores concejales, por habernos dado esta oportunidad a Traumédical para que siga adelante prestando estos servicios. Esto no es un adiós, es un hasta luego, prontamente.

Seguiremos adelante en todo el sector también social, que yo sé que ustedes también lo hacen normalmente con la fundación que ustedes manejan y los diciembre que sé y los veo siempre a ustedes también en estas importantes gestiones sociales en las cuales





también me han acompañado. Muchísimas gracias a ustedes y este reconocimiento es bien merecido. Que Dios los bendiga y sigan adelante con este proceso de mejorar la salud de los colombianos.

PROTOCOLO manifiesta: Perfecto, continuamos con el tercer y último reconocimiento que el día de hoy entrega el Concejo Municipal de Pasto.

Se da lectura a la **Proposición número 064** del Concejo Municipal de Pasto, por medio de la cual se reconoce y exalta a Francisco Javier Fajardo Angarita

Hace entrega del presente reconocimiento al concejal Jorge Ortiz.

DR FRANCISCO FAJARDO manifiesta: Muy buenos días a todas y todos, muy buenos días a todas y todos. Quiero comenzar expresando mi más sincero agradecimiento al honorable Concejo Municipal de Pasto y de manera especial a usted, concejal Jorge Ortiz, por esta invitación y por ese reconocimiento que hoy a todos nos reúne aquí. Recibo esta distinción, honorables concejales, con profunda gratitud, pero también con una inmensa humildad, porque entiendo que ningún reconocimiento pertenece a quien exclusivamente hoy tiene el honor de recibirlo. Detrás de cada empresa hay familias que creen, colaboradores que trabajan con disciplina, clientes que depositan su confianza y equipos humanos que hacen posible que las ideas se conviertan en realidad.

Por eso este reconocimiento también pertenece a ellos. Vivimos tiempos en los que con demasiada frecuencia se habla de las dificultades que afrontan los empresarios, y sí, efectivamente estas existen. Emprender en Colombia no es sencillo, generar empleo no es sencillo, no es fácil, competir tampoco lo es, invertir mucho menos. Sin embargo, todos los días miles de empresarios deciden levantarse temprano para abrir sus negocios, pagar salarios, asumir riesgos y seguir criando en esta tierra. Eso, honorables concejales, merece un enorme respeto. El empresario no sólo busca rentabilidad o utilidad, el verdadero empresario crea oportunidades donde no las había, convierte una idea en empleo, un sueño en una inversión y una empresa sólida en bienestar para cientos y miles de familias.

Creo profundamente que las sociedades progresan cuando existe una alianza sincera entre el sector público, el sector privado, la academia y la ciudadanía. No son sectores y no tienen por qué ser sectores enfrentados, son actores llamados a construir el mismo propósito. Honorables concejales, cuando una empresa crece, gana la ciudad, cuando un emprendimiento se fortalece, gana el barrio, cuando un joven consigue empleo, no lo duden, gana una familia y cuando una región entiende que producir riqueza también es una forma de servir, comienza un círculo virtuoso de desarrollo.

En lo personal he entendido el ejercicio empresarial con una enorme responsabilidad. Hay algo fundamental desde las estructuras empresariales que lideramos y es que estamos enfocados en servir. Nuestra operación empresarial está concentrada en eso, en servir, honorables concejales. Esa ha sido nuestra filosofía, construir equipos, formar personas, generar conocimiento y demostrar que desde Pasto también se puede competir al más alto nivel nacional. Nuestra ciudad tiene un enorme talento, lo veo todos los días. Ingenieros extraordinarios, abogados brillantes, médicos comprometidos con su región, emprendedores que innovan, jóvenes con una creatividad inmensa.

Lo que muchas veces necesitamos no es más talento, necesitamos honorables concejales en creer en nosotros mismos. Durante muchos años hemos escuchado que las grandes oportunidades se encuentran fuera de esta ciudad. Yo pienso exactamente lo contrario.





Las oportunidades también pueden construirse, honorables concejales, desde aquí, pero Pasto tiene todo para convertirse en un referente regional de innovación, conocimiento, emprendimiento y desarrollo, pero para lograrlo debemos abandonar una cultura que a veces nos divide demasiado. Necesitamos confiar más, cooperar más, celebrar los éxitos de los demás como si fueran propios, porque ninguna sociedad crece cuando convierte el éxito ajeno en motivo de sospecha. Las grandes regiones del mundo se construyeron alrededor de personas capaces de colaborar y creo que ese es uno de los principales desafíos que tenemos como ciudad.

Quiero aprovechar este momento para dirigirme especialmente a los jóvenes que aquí están. Varios de ellos son por mí conocidos. Si alguno de ustedes hoy aquí nos está escuchando quiero decirles algo muy sencillo. No permitan, no permitan que nadie les diga que desde Pasto no se puede. Sí se puede, se puede crear empresa, se puede innovar, se puede competir, se puede construir organizaciones que trasciendan las fronteras del departamento y se puede hacer sin renunciar a los principios. El éxito no tiene por qué estar separado de la ética.

Al contrario, los proyectos que perduran son aquellos que están contruidos sobre la confianza y a eso nosotros le estamos apuntando. Por eso quiero, honorable concejal, agradecerle a usted, honorable Jorge Ortiz y a todas las personas, honorables concejales, que hicieron posible este reconocimiento. No lo recibo, por supuesto, como una meta alcanzada sino como un compromiso mayor.

El compromiso de seguir trabajando, el compromiso de seguir generando oportunidades, de seguir creyendo en nuestra ciudad y de seguir demostrando que el liderazgo se ejerce con resultados, con coherencia y sobre todo con servicio. Estoy convencido de que el futuro de Pasto no depende únicamente de quienes ocupan cargos públicos, depende también de los empresarios, de sus trabajadores, de sus maestros, de los campesinos, de los jóvenes y de todos aquellos ciudadanos que cada día deciden aportar a esta región. Ese futuro no se espera, ese futuro se construye y estoy seguro de que trabajando unidos los mejores años de Pasto todavía están por venir. Muchísimas gracias y Dios los bendiga.

Concejal JORGE ORTIZ manifiesta: Honorables concejales, una vez más un agradecimiento a todos ustedes por haber permitido en unanimidad que el reconocimiento a mi gran amigo el doctor Francisco Fajardo se haya dado el día de hoy. Como todos escuchamos es un gran empresario de nuestra región, una persona con visión, una persona que ha cruzado esas fronteras tan complejas que tenemos en el departamento de Nariño y en el municipio de Pasto, una persona que en realidad trabaja de sol a sol sin medir ni siquiera un momento en sus días.

Soy testigo de eso hace más de 10 años que conozco a Francisco y desde hace más de 10 años lo vengo observando en todo su éxito como empresario y a dónde ha llegado a llevar muy alto el nombre de todos nosotros los nariñenses a diferentes lugares de nuestro país. Francisco no me queda más que desearte que sigas teniendo el mismo éxito, que de verdad sigamos generando empleo para nuestra región, que de verdad sigamos cambiando las cosas en nuestro departamento. Tú lo has logrado, lo has logrado de una manera guerrera, lo has logrado de la mejor manera, el éxito que tú y todas tus empresas han tenido es debido a que tú lideras muy bien y esperemos Francisco que en las próximas contiendas verte ahí, quiero verte ahí, sé que vas a ser el próximo gobernador de Nariño yo te voy a acompañar a ti para que lo logremos.





PROTOCOLO manifiesta: Bueno con ello finalizamos la entrega de reconocimientos, un fuerte aplauso a los tres grupos y a las tres personas homenajeadas en esta sesión del Concejo de Pasto, muchas gracias.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: muy buenos días para todos, la verdad quiero, no sé, pues mirando estos reconocimientos el día de hoy, a mí ayer en horas de la tarde me llama un periodista X y me dice el porqué del reconocimiento o de no supe darle razón porque yo no tenía conocimiento, doctor Berno, sobre el reconocimiento que hace el Concejo de Pasto al muchacho, no sé, Mata, espérenme lo leo aquí, no sé pues por qué no nos informaron o se hizo aquí alguna, si lo hicimos por unanimidad o lo hicieron ustedes, no sé, no tengo conocimiento de cuándo se lo hizo, entonces pues a qué voy, al punto de que cuando sí, si se hace estos reconocimientos, pues tener la información para nosotros poderla transmitir cuando uno le pregunta, es eso nomás, no es en ningún tono o de armar alguna, de hacer algún problema o algo, sino pues a ver y que me dé, pues la próxima vez que haga, que haya algún evento de estos para poderlo nosotros también como concejales, ya que nos llaman poderlo estar informando, gracias señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Una claridad, aquí lo pusimos en consideración, lo aprobó el concejo por unanimidad, fue aprobado, el evento se hizo en un escenario aparte porque es familiar de la doctora María Alejandra y ella solicitó que no se hiciera en el recinto sino que lo entregáramos en un espacio donde ella nos dijo, porque era una persona llegada a ella, entonces por eso se hizo así, pero es una cosa que se aprobó aquí por unanimidad, no tiene ningún problema, simplemente se hizo un protocolo adicional con ya la aprobación del concejo, ya se aprobó. Por unanimidad está hecho ese reconocimiento? Sí, correcto, ahí si se quiere puede revisar, no hay nada.

Antes de la palabra quiero poner en consideración reconocimiento al hotel Bolívar Plaza de Pasto por 20 años de trayectoria, propuesto por el doctor Franky Eraso, aprueba la corporación y un reconocimiento a Todo Tornillo, también por Todo Tornillo, un reconocimiento representado por el concejal Berno López, aprueba la corporación.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Señor presidente, aprovechar esta oportunidad para rechazar de manera tajante una declaración hecha en el Concejo de Medellín por un concejal que de pronto no está bien de la cabeza, pero manifestar que todas las regiones de Colombia, los municipios de Colombia que votaron voluntariamente por una propuesta progresista en el país, deberían ser objeto de bombardeos en el país. A mí me parece que esa serie de manifestaciones, primero, no pueden tener como escenario los concejos municipales en Colombia, quienes integramos los concejos en Colombia somos personas honorables que gracias a la voluntad de la gente estamos sentados en estas curules y nosotros tenemos que ser generadores de convivencia, de paz, de tolerancia.

La campaña ya terminó, en campaña de pronto se presentan situaciones de defensa de una u otra postura, pero escuchar de manos de un concejal, de una corporación pública, Concejo Municipal de Medellín, me parece que es atentatoria contra la dignidad de las personas que hacemos uso del derecho fundamental a elegir y ser elegidos. Esto no le produce absolutamente nada a la paz y al progreso y al desarrollo de los colombianos que estamos buscando poder superar tantas y tantas dificultades que no nos ha permitido avanzar. Quiero pedirle entonces, señor Presidente, que desde





esta corporación y usted como presidente de la mesa electiva, envíe una comunicación al Concejo Municipal de Medellín, rechazando esta serie de manifestaciones de personas que no conocen la región.

Afortunadamente en el departamento de Nariño, votamos con la razón. Por lo tanto, señor presidente, rechazar estas manifestaciones que se hacen en contra de quienes tenemos posturas y formas de pensar totalmente diferentes. Muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Totalmente de acuerdo, se hizo hacer un comunicado a cabeza del concejo donde el señor Gury Rodríguez manda a bombardear a las personas que votaron por Iván Cepeda. Vamos a hacer nosotros el respectivo comunicado. Doctor Anderson.

Concejal ANDERSON MARTINEZ manifiesta: Para unirme, señor presidente, a la proposición que se pretende presentar respecto al descontento por la postura del concejal de Medellín, porque si bien es cierto, pues estamos en un país democrático, se ha aceptado la democracia y no se justifica que volvamos a la guerra, aunque pues es un escenario que les gusta.

Por otra parte, pues también, señor presidente, digamos en el trámite de las proposiciones, si bien es cierto, pues sabemos que se hacen como lo acabamos de hacer en este momento, a pupitrazo, sin tener digamos una especificación muy técnica, digamos lo de esta manera, yo siempre he expresado como un poco mi inconformidad de que no podemos entregar reconocimientos o medallas a todo mundo en la corporación, sin embargo también le solicitaría un poco más de claridad al respecto, en aras de que pues hay que cortar a todo mundo por la misma tijera y el primer año en ese ámbito nosotros, pues en mi caso, pues yo también le solicitaba al compañero Andrés Meneses y a otros compañeros que nos den claridad al respecto y me uno en esa instancia, en aras de que por favor nos den claridad, gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Sí, correcto, doctor Anderson, cuando, doctor Anderson, cuando nosotros llegamos aquí a la, doctor Meneses, cuando nosotros llegamos aquí a la corporación hace seis años, tenía la misma preocupación, créame que los entiendo a Agustín y a usted los entiendo, porque cuando yo estaba sentado, precisamente hablaba de bueno, se hace reconocimiento, reconocimientos, pero porque entonces, aquí hay una situación que cada concejal tiene esa autonomía de presentar, de hacer una propuesta y un reconocimiento, sí, lo que se hace desde acá es estudiarlo y revisarlo, si cumple con la legalidad y si no, sí, aquí se han hecho los reconocimientos, incluso yo fui una de las personas que decía, bueno, aquí debe haber un reconocimiento siempre y cuando tenga un impacto social, aquí se ha hecho reconocimiento a instituciones privadas y yo decía, cuando estaba sentado y decía, bueno, pero qué se le puede reconocer desde la parte social, han hecho una beca, han hecho un curso, han ayudado a las comunidades, no, pero esa es la propuesta que se hace, hace el concejal y es respetable, aquí se lo comete, se lo somete a consideración y la gente lo aprueba, el que no dice, no, mi voto negativo, dice mi voto negativo y es respetable, o sea, en eso yo lo fui entendiendo a través de los años y prácticamente, incluso aquí no está mi gran amigo, no está mi gran amigo Álvaro José, lastimosamente no está mi amigo Álvaro José, yo le decía, pero por qué le vamos a hacer reconocimiento a las carnes del Sebastián, le decía yo, entonces me decía, y él argumentaba precisamente por la trayectoria, por esto, por lo otro, entonces cada concejal tiene su argumento y se lo somete a consideración, se lo estudia, se lo analiza, o sea, no es algo que se lo haga de una forma ilegal y que no se le pueda, digamos, no le pueda quitar la oportunidad a un concejal de hacer esa, ese, digamos, esa postulación a su manejo, a su empresa, eso es algo que lo pueden hacer y que está dentro del reglamento.





Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias, una de las cosas importantes como representante de las comunidades también, es dar esa voz de aliento, es reconocer la labor que se está haciendo cuando se construye sociedad, cuando se construye economía, cuando se destaca a nivel cultural, ese reconocimiento es válido hacerlo y lo puede hacer el concejal, el reconocimiento de sus comunidades y sus representantes más, digamos así, más, los más representativos, entonces eso no tiene ningún inconveniente hacerlo, lo postula cada concejal a su criterio, ese criterio también es estudiado cuando se lo hace propuesta aquí en plenaria, la gente lo escucha y se aprueba, posteriormente ya la mesa directiva a través de su presidente emite ese reconocimiento, eso siempre se ha hecho, de pronto se está confundiendo cuando hay personas, digamos, inescrupulosas que fuera del recinto, sin aprobación previa, van a hacer alguna presentación en nombre del concejo, hay algunos que van con su comunidad y lo hacen de manera personal como cualquier ciudadano, o cuando un grupo de empresarios o las personas del barrio van, se reúnen, hacen su evento, pero no comprometen el nombre del concejo ni sale de aquí un acto administrativo realizándose ese reconocimiento, son cosas muy distintas, y otra cosa también es que recordemos que a veces no solamente es el reconocimiento sino también se hace a las personas que ya es comprobada su trayectoria, también una mención como la máxima distinción, que eso se hace a través de proyectos de acuerdo, con dos debates, la gente mira, verifica toda esta trayectoria y la propone, y eso es un deber también del concejo, entonces no confundamos las cosas, digamos que los reconocimientos son dados por actos administrativos, aprobados en plenaria, propuestos por cualquiera de los concejales, y otros son los actos que cada persona hace de manera individual, sin comprometer el concejo y sin que por medio de proyectos administrativos.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: gracias Presidente, bueno, miren, primero en una ocasión, compañeros concejales, todavía no llegaban los nuevos concejales que llegaron aquí a la corporación, dijeron que el flaco Figueroa pasa por jardines de las Mercedes continuamente para presentar las notas de duelo, así lo vinieron a decir aquí, ya, bueno, usted no se vuelva payaso Acosta, que cara la tiene, yo, lo que yo digo, lo que yo digo es que no hay derecho, porque un acto de un reconocimiento de una nota de duelo, es un acto de fe, un acto de fe, ya, que se hace ya de un sentido muy humano ante la gente, entonces, eso no lo pueden criticar las personas, pero eso no me decían en esa época porque presentaba no tengo la culpa de tener amistades y tener sociedad.

Segundo lugar, en lo que corresponde a los reconocimientos, aquí lo hemos dicho, que los reconocimientos ponen en consideración, si hay alguna persona, algún concejal que no está de acuerdo y que no es merecido el reconocimiento porque afecta, tal vez, la buena imagen del concejo, se lo puede hacer, usted sabe, doctor Acosta, que hay bastante tiempo en el concejo también que lo ha hecho, entonces, yo creo que estos reconocimientos son el apoyo que se hace directamente, otra cosa es que ajena la corporación, que un concejal haga un reconocimiento sin haber sido aprobado en el concejo, eso sí es criticable, eso sí no podemos permitirlo, y otra cosa es cuando está aprobado por unanimidad y a veces cuando no está desarrollado todavía, se pone el espíritu del contenido del reconocimiento, pero yo creo que a cada concejal le respeto siempre y aprovecho la oportunidad porque hay, doctor Acosta, de los demás concejales hay muchos reconocimientos que no se han hecho, que los vamos a hacer en el mes de julio, en el mes de julio, con la vicescanciller, ya estamos organizando eso, digamos, porque ya hay mucho reconocimiento para hacerlo, la gente puede criticarlo, pero es un reconocimiento que se hace a personas que en realidad, de verdad, se han cumplido un papel importante en la sociedad, ya puede ser la parte social, académica, todo como se lo ha hecho aquí en el concejo, y eso yo creo que infunde mucho respeto,





Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias señor presidente, bueno, yo creo que me entendieron mal, yo en ningún momento estoy diciendo que no se haga los reconocimientos, claro, cada quien tenemos, se lo ha leído el reglamento donde dice que cada quien puede poner en consideración y que sea por unanimidad, como sea, eso está totalmente claro, ¿a qué punto es que voy yo doctor Berno? Lo que pasa que el día de ayer me llama un periodista y me dice que sí, es que tan real es lo del reconocimiento, ¿por qué se lo hace allá? Eso es lo que yo estoy preguntando, no le estoy refutando a nadie de que le haga el reconocimiento a X o Y personas, no, en ningún momento, vuelvo y le repito, sino que yo le estoy preguntando y le estoy manifestando si el reconocimiento es o fue por todo el concejo y fue por unanimidad o fue por las dos personas que están en la placa, entonces eso.

PRESIDENCIA manifiesta: Lo que pasa es lo siguiente, nosotros lo aprobamos aquí para que haya una claridad, lo aprobamos aquí por unanimidad y los pongo en contexto, es el cantautor nariñense, usted lo conoce, tiene un reconocimiento a nivel nacional, él representó al departamento del municipio de Pasto a nivel nacional, a otro nivel y me parece que hizo, dejó en alto un legado importante el tema de la cultura, el tema de poder llevar ese escenario a otros espacios donde nosotros miramos cómo se va desarrollando esos nuevos cantautores en el municipio de Pasto y el departamento de Nariño. Entonces, lo que se hace es que yo le pedí el favor a la doctora María Alejandra con quien presentamos la propuesta, que lo hiciéramos en un escenario bonito porque él tenía que viajar inmediatamente, entonces se nos prestaron un espacio diferente y lo hicimos allá, pero eso ya fue desde todo el concejo de Pasto ya propuesto por todo el concejo de Pasto, es como cuando se lo hace en la Cámara de Comercio, cuando se lo hace en el V1501, pero si hay la claridad de que se hizo acá desde el concejo y ahí está aprobado, incluso ahí está el acta, entonces para que quede esa claridad.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias, no, si era para dejar claridad de dos temas. Sí, efectivamente los reconocimientos puede ser que estén algunos avalados por todo el concejo y se pueden hacer mediante dos formas, mediante resolución que es emitida por la mesa directiva o mediante proposición que es presentada y aprobada por la mayoría de los concejales, pero también se podría hacer, o también hay casos eventuales en los cuales los concejales llegan a muto propio y dicen yo como concejal de Pasto reconozco la calidad, las circunstancias de algunas de las personas y también es viable. La forma como se entregan estos reconocimientos, se pueden entregar en el Concejo Municipal de Pasto, como hoy como en una sesión o se pueden entregar efectivamente en el lugar donde se vaya a realizar una ceremonia, casos concretos, veamos los últimos que hemos participado, cuando se cumple 50, 75 años una institución y entonces el reconocimiento se realiza en donde vaya a ser la institución o manejada o si quiere una situación más clara, también mediante resolución, o sea es un reconocimiento pero tiene el mismo valor, la nota de duelo y la nota de duelo también se realiza en las instalaciones donde son las honras fúnebres y entonces en esas circunstancias no podemos llegar y decir que por qué se realiza un reconocimiento en un lugar diferente y si el concejal considera que hay que darle una placa, una medalla, pues está en la órbita de ese concejal de dar a cada quien del concejal, en la órbita de cada concejal, esa placa haciendo mención a la resolución que se hace de reconocimiento. Y frente al tema que tocaba el doctor Figueroa, claro pues él como antes caminaba y aquí lo decíamos jocosamente, pues muchos de los compañeros de él, de colegio, de infancia, de la buena sociedad que el concejal tiene, pues se va muriendo, entonces él hace los reconocimientos de muertos a sus compañeros, a sus exvotantes, gracias presidente.

Concejal JORGE ORTIZ manifiesta: Otro tema presidente, no simplemente era, pues lastimosamente ya no están muchos de los concejales, pero era simplemente para dar





pues un mensaje de despedida, agradecerles a todos honorables concejales por haber estado, pues en estos dos años y medio creo que aprendí mucho de todos ustedes, creo que todo lo que hicimos haya sido bueno, haya sido malo, pues en lo malo les pido disculpas, lo que debatimos creo que es un gran concejo municipal el que queda el día de hoy, esperemos señores concejales que nos veamos de aquí en adelante, yo no me voy a desprender del ámbito político, considero que tengo las condiciones y las características para seguir en ello.

Me gustó todo lo que hicimos, estoy muy contento, estoy muy feliz por haberme dado la oportunidad de un agradecimiento al Partido Cambio Radical por haberme dado mi primer paso en el concejo municipal y un agradecimiento a la ciudadanía, que es lo más importante, quienes confiaron en mí y quienes quisieron estar en estos, en este primer momento mío como concejal del municipio de Pasto. Honorables concejales a ustedes por todo el apoyo, por los buenos y por los malos momentos también, a veces la política nos da caminos y nos desvía y nos devuelve a diferentes caminos, pero esto es el diario vivir creo de todos nosotros y no me resta más que decirles bendiciones, por favor sigan luchando por nuestra región, por nuestra ciudad, denle todo ustedes a esta ciudad, esta ciudad se lo merece, la gente se lo merece y yo sé que ustedes van a seguir haciendo un formidable trabajo dentro del concejo municipal. A todos ustedes muchísimas gracias y a todos ustedes buen viento, buena mar y que Dios los bendiga, muchas gracias.

Concejal JESUS ZAMBRANO manifiesta: Muchas gracias señor presidente, de todo corazón y por el Partido Cambio Radical hoy le damos una despedida a nuestro compañero Jorge Ortiz, pero no una despedida para toda la vida, yo sé que usted es un hombre muy inteligente, muy capaz, que va a lograr sus metas, yo sé que se ha trasado, no dentro del Partido Cambio Radical tomará otra decisión, pero quiero reconocer su trabajo, su grandeza por sacar adelante el Partido Cambio Radical, quien le dio a usted la oportunidad de llegar a ser concejal del municipio de Pasto, tengo que reconocer que en esa contienda electoral, doctor Ortiz, cuando estábamos por fuera y se hizo el recuento, yo lo vi a él con ese afán, esas ganas de llegar al concejo del municipio de Pasto y así fue, se logró, y hoy así con esa gran confianza que usted tenía en ese momento, también le digo que siga adelante, que usted es un hombre capaz y donde usted tenga destinado llegar, mi Dios lo va a acompañar, que Dios lo bendiga en su camino doctor Jorge Ortiz.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Bueno, pero yo a mi buen amigo, que lo traté en este periodo de sesiones durante estos años, quiero decirle buen viento y buena mar, segundo, yo por mi iniciativa y algunos compañeros vamos a presentar un proyecto de acuerdo la próxima semana para hacerle la máxima distinción que hace el concejo de Pasto, hemos dicho también con mis compañeros de la bancada del partido, para que se le haga el reconocimiento a la despedida, no despedida, sino un reconocimiento a su trabajo, con la máxima condecoración del concejo de Pasto, ya le voy a presentar el proyecto, ya, y también otro proyecto de acuerdo también para el padre del doctor Gustin, Bertulfo Gustin, que fue un buen concejal y una persona de gratas recordaciones de la corporación, esos dos proyectos de mi iniciativa los vamos a colocar la próxima semana.

Doctor Jorge Ortiz, usted aproveche también para saludar a su señora que se encuentra aquí presente, lo máspreciado de su vida, su hijita que está también acompañándolo aquí, no le digo una despedida, un adiós no, un hasta luego no más, porque usted posiblemente o llegue al concejo, o lo veremos diputado, o en alguna posición importante que lo llevará su gobernador. Bueno, de todas formas, le deseo, a usted también lo van a llevar, y usted también, usted es un buen señor, yo simplemente termino diciéndole al presidente, agradecerle la intervención, y que doctor Ortiz nos esté siempre





acompañando, asesorando de muchas cosas que usted tiene, unos temas que si los domina, que tenga muy buen día, y un saludo, nuevamente un saludo especial, un saludo especial para su esposa y para su hijita, que esté muy bien.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias a usted, y gracias a todos los amigos, va ganando alianzas, y sé que el futuro político, y en este camino político nos vamos a volver a encontrar en algún momento, así que compagino con algunos de los compañeros, este no es un adiós, sino hasta pronto, nos vamos a ver más adelante, que estos proyectos que usted emprende sean exitosos, que los lleven por buen camino, y le deseo lo mejor, mi estimado amigo, y gracias también por lo que hizo por la ciudad, gracias presidente.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Sí presidente, con el cordial saludo para los honorables concejales, un saludo especial en esta oportunidad también a la señora esposa del concejal Jorge Ortiz, a su hija, y también sumarme a estas palabras de los compañeros, ingeniero Jorge, desearle muchos éxitos en estos nuevos caminos que empieza usted a forjar, tenemos que decirlo con claridad, no es de los concejales que ha pasado sin pena ni gloria, todo lo contrario, ha dejado clara su postura, ha dejado claros sus criterios, y también lo han acompañado muchas gestiones en beneficio del municipio de Pasto, y eso hay que reconocerlo, así que tiene todo un camino por delante, seguramente nos quedaremos siempre con las buenas impresiones, independientemente tal vez de las diferencias, a veces de criterio, de postura, pero siempre nos quedaremos con las buenas impresiones, y allá en la calle pues cuente también con mi amistad, y créanme que estamos para trabajar en equipo. Muchos éxitos, ingeniero Jorge.

PRESIDENCIA manifiesta: doctor Ortiz, que le vaya muy bien, escoja un partido que vaya en concordancia con usted, yo sé que lo va a lograr.

Siendo las 10:20 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día sábado 27, a las 10:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

